

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Porcentaje Nacional de las acciones de vinculación y desarrollo llevadas a cabo por Organismos Públicos de Derechos Humanos en el Estado de Quintana Roo. (Informe Anual que emite el INEGI. Recopilación de Información de los Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos en México. <https://www.inegi.org.mx/programas/dh/default.html#Tabulados>)

(CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2021)

Unidad Responsable	1104-2219- Subsecretaría de Derechos Humanos	
Programa Presupuestario	E010- Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos	
Nivel de Objetivo (Propósito)	P - La ciudadanía cuenta con el conocimiento y ejercitan sus derechos y obligaciones en los sectores público, privado y social.	
Indicador	2102102- Porcentaje Nacional de las acciones de vinculación y desarrollo llevadas a cabo por Organismos Públicos de Derechos Humanos en el Estado de Quintana Roo.	
Calendario Ejecutado 2021 /Avance	Porcentaje Nacional de las acciones de vinculación y desarrollo llevadas a cabo por Organismos Públicos de Derechos Humanos en el Estado de Quintana Roo.	
Periodicidad		
Anual	Acciones (Programadas)	Acciones (Alcanzadas)
Total	32	32
Comentarios y observaciones/ Justificación de variación		
De acuerdo al INEGI, su última actualización es del 2016, con 32 acciones, obteniendo un porcentaje de 0.75 %.		

A

1





Sin embargo en el informe de actividades del año 2020 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, refiere que con el objeto de generar acciones conjuntas de impacto social para promover los derechos humanos, fomentar vínculos interinstitucionales con los Poderes de la Unión, entes públicos federales, organismos públicos autónomos, y organizaciones políticas y sociales, durante el año que se informa se realizaron actividades de vinculación relacionadas con la organización de reuniones y presentaciones del Presidente de la CNDH con representantes de dichos organismos.

Respecto a la función de organización, apoyo, realización y participación de eventos de promoción, divulgación y difusión de la cultura de respeto a los derechos humanos, con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial federales y de las entidades federativas, así como los entes públicos y los organismos autónomos federales, destacan los siguientes eventos:

- El 26 de enero de 2018, firma del Convenio General de Colaboración celebrado entre la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL) y la CNDH. Se realizó ceremonia de firma a la que asistió el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Mtro. Luis Raúl González Pérez.
- El 15 de febrero de 2018, participación del Director General de Vinculación Interinstitucional, Maestro Marco Alejandro Hernández Legaspi, en representación del Presidente de la CNDH, Licenciado Luis Raúl González Pérez, en la presentación del Diplomado "Defensa de los Derechos Humanos y la Sociedad Civil", organizado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos No Gubernamentales del Senado de la República.
- El 06 de marzo de 2018, participación del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Mtro. Luis Raúl González Pérez, como ponente en el Foro "Feminicidio en México, retos y Perspectivas desde la Sociedad Civil", convocado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos No Gubernamentales del Senado de la República.
- El 23 de marzo de 2018, participación de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, en representación de la CNDH, en la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento al Programa Nacional de la Juventud (Projuventud), convocado por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).
- El 23 de abril de 2018, participación del Director General de Vinculación Interinstitucional, Maestro Marco Alejandro Hernández Legaspi, en representación del



Presidente de la CNDH, Licenciado Luis Raúl González Pérez, en la Presentación de la Convocatoria Premio "Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo 2018".

- El 26 de abril de 2018, organización y realización del Foro: "Educación en Derechos Humanos", dirigido a estudiantes de la licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho de la UNAM. Destacó la participación del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Licenciado Luis Raúl González Pérez, en la Inauguración del Foro.
- El 27 de abril de 2018, organización y realización del encuentro con Instituciones y Organismos Especializados, Vinculados a la Protección y Promoción de los Derechos Humanos, en el que se compartieron reflexiones en torno a las dificultades para diseñar e instrumentar un presupuesto con enfoque de derechos humanos, a fin de procurar su cumplimiento. El evento fue encabezado por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Licenciado Luis Raúl González Pérez, y contó con la presencia de los titulares de la Secretaría de Salud (Salud), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y una representante de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- El 11 de mayo de 2018, se realizó la Segunda reunión del "Encuentro con Instituciones y Organismos Especializados Vinculados a la Protección de los Derechos Humanos" en donde se dio seguimiento a los trabajos de la reunión del 27 de abril. Los trabajos fueron encabezados por el Secretario Técnico del Consejo Consultivo, Licenciado Joaquín Narro Lobo, y participaron representantes de la Secretaría de Salud (Salud), SEDESOL, SEP, INMUJERES y CONAPRED.
- El 16 de mayo de 2018, el Secretario Técnico del Consejo Consultivo, Licenciado Joaquín Narro Lobo, inauguró de forma conjunta con el Instituto Politécnico Nacional, la "Segunda Muestra Fotográfica en Derechos Humanos". Dicha muestra estuvo durante 45 días en el Edificio Cuba (Centro Histórico) de la CNDH.
- El 21 de mayo de 2018, se firmó el convenio específico de colaboración entre la CNDH y la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, con el propósito de conmemorar el 50 aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968. Destaca el proyecto "Colección M68 ciudadanías en movimiento", que se dió a conocer al público en el mes de octubre de 2018.
- El 6 de junio de 2018, se realizó el sorteo número 190 de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública en Homenaje, cuyo billete se dedicó al "Dr. Jorge Carpizo, 1er. Ombudsman de la CNDH", en el marco del XXVIII aniversario de la CNDH. El evento fue presidido el Primer Visitador General, el Licenciado Ismael Eslava Pérez, en representación del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y contó con la presencia del Secretario de Gobernación, Doctor Alfonso Navarrete Prida.
- El 7 de julio de 2018, se firmó el Convenio General entre la CNDH y el INDESOL.

A
n



- El 24 de julio del 2018, se llevó a cabo la participación de la Directora de Enlace con el Poder Ejecutivo en la 1ra. Reunión del Grupo de Trabajo Interinstitucional (GTI) 2018 y la presentación del Catálogo de intervenciones Gubernamentales en Materia de la Juventud 2017, convocado por el IMJUVE.
- El 1 de agosto de 2018, asistió el Subdirector de Enlace con el Poder Judicial, en representación del Secretario Técnico del Consejo Consultivo a la presentación del libro "El movimiento por nuestros desaparecidos en México y su camino hacia la incidencia legislativa", organizado por la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.
- 21 de agosto de 2018, asistió el Subdirector de Enlace con el Poder Legislativo, en representación del Secretario Técnico del Consejo Consultivo a la presentación del libro "Mujeres haciendo historia en la vida política de México" en el Senado de la República.
- 23 de agosto de 2018, asistió el Subdirector de Enlace con el Poder Legislativo, en representación del Secretario Técnico del Consejo Consultivo a la Primera sesión ordinaria de la Subcomisión de Educación y Cultura de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.
- 17 de septiembre de 2018, asistió el Director General de Vinculación Interinstitucional en representación del Presidente de la CNDH a la entrega XIV de los Premios Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo 2018, organizada por el CONAPRED, la CNDH, el Instituto Nacional Electoral (INE), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (ONU-DH), El Colegio de la Frontera Norte (El COLEF), la Universidad Autónoma de Tlaxcala (U de Tx), la Cátedra UNESCO "Igualdad y No Discriminación" de la Universidad de Guadalajara (U de G), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) y la Fundación "Gilberto Rincón Gallardo".
- 25 de septiembre de 2018, se presentó la Exposición fotográfica "Pasado y Presente de los Pueblos Indígenas", en el vestíbulo del Auditorio Jacinto Palleares, de la Facultad de Derecho de la UNAM, con 8 piezas provenientes del acervo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el marco del "Foro Internacional de Jurisdicción Indígena" que organizó la Facultad de Derecho de la UNAM y la CNDH.
- 26 de septiembre de 2018, se llevó a cabo la inauguración por parte del Director General de Vinculación Interinstitucional de la exposición fotográfica con el tema "Grupos en situación de vulnerabilidad", provenientes del acervo fotográfico del Instituto Politécnico Nacional y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el marco del "XII Congreso de Trabajo Social y el Abordaje del Trabajo Social en las instituciones de Salud", que organizó el Hospital Juárez de México.

Todas las actividades tienen como objetivo establecer, mantener, fortalecer y consolidar relaciones de trabajo eficientes y eficaces que conllevarán a cumplir



con la estrategia de Protección, Defensa, Estudio, Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos, que establece el marco normativo de este organismo ante los Poderes de la Unión, Congresos Locales, Organismos Constitucionales Autónomos y Organizaciones Políticas y Sociales, así como los Gobiernos Estatales y Municipales.

Dentro de las actividades de vinculación y con el objetivo de coadyuvar en la promoción, desarrollo y consolidación de la cultura de respeto a los derechos fundamentales, se concretaron 95 convenios de colaboración con diversas instituciones públicas y privadas de las 32 entidades del país.

En el marco del fortalecimiento de la vinculación entre la CNDH y las organizaciones de la sociedad civil en las entidades federativas, el pasado 21 de junio se suscribieron Convenios Generales de Colaboración con organizaciones del Estado de Chihuahua. El proceso para concretar estas firmas, se derivó del trabajo coordinado con las organizaciones interesadas, y con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chihuahua.

Como una manifestación del cumplimiento del Objetivo 17 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que llama a fomentar alianzas eficaces entre los diferentes actores vinculados en la defensa y promoción de los Derechos Humanos; el pasado 6 de septiembre, se suscribieron Convenios Generales de Colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Chiapas, en los cuales participaron como partes firmantes la Comisión Estatal de Derechos Humanos Chiapas y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; dicha actividad se llevó a cabo en el marco de las acciones de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil que como parte de su quehacer difunden, promueven y/o defienden los derechos humanos; estos instrumentos tienen como finalidad establecer herramientas para fortalecer el trabajo de las organizaciones, con el propósito de promover la observancia de los Derechos Humanos.

Una estrategia adicional para fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil, es la emisión de Constancias que acreditan la realización de actividades



en materia de derechos humanos para efectos del trámite que realizan las organizaciones para obtener la autorización para recibir donativos deducibles de Impuesto Sobre la Renta por el Servicio de Administración Tributaria.

Durante el periodo se emitieron siete constancias para organizaciones sociales y dos más en materia de deducibilidad de donativos.

Divulgación en materia de Derechos Humanos:

En materia de divulgación, que comprende actividades de vinculación, difusión y distribución de publicaciones impresas y digitales se realizaron 4,151 actividades de trabajo conjunto con 417,458 personas, logrando una cobertura nacional durante el periodo. Dichas actividades fueron dirigidas a diversos sectores, tales como: los Poderes de la Unión, organismos constitucionales, congresos locales, gobiernos estatales y municipales, las organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, los organismos públicos de derechos humanos y las personas en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de transmitir conocimientos fundamentales en materia de derechos humanos.

De las actividades de divulgación, 858 fueron realizadas a distancia con 861 participantes de instituciones del sector educativo, organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos de derechos humanos, legisladoras y legisladores; por otra parte, se llevaron a cabo 12 actividades con 618 personas de Andorra, Argentina, Estados Unidos, Honduras, Panamá y Suiza.

Distribución de Publicaciones Impresas y Digitales Elaboradas por la CNDH Como una labor complementaria de difusión, durante este año se distribuyeron 4,959,661 publicaciones impresas y/o digitales, en tanto que se imprimieron 3,780,496. Esta tarea permite reforzar los conocimientos adquiridos durante las actividades de promoción, capacitación, educación y formación.

Para disminuir la incidencia en violación de derechos humanos entre la



población, es indispensable continuar con la campaña de promoción, estudio y divulgación; no como una actividad reactiva sino con el enfoque preventivo que la caracteriza. Es bien sabido que el conocimiento de los derechos humanos mejora la convivencia y fortalece la cultura de respeto común entre todos los sectores sociales.

Se pretende seguir fortaleciendo este enfoque preventivo, a través de la distribución de comunicados, recomendaciones, artículos, etc. en materia de derechos humanos a organismos no gubernamentales, así como vínculos realizados con el uso de las telecomunicaciones.

Modificación al Reglamento del Premio Nacional de Derechos Humanos:

Durante la sesión ordinaria 373 del Consejo Consultivo realizada el 10 de septiembre, se modificó el Reglamento del Premio Nacional de Derechos humanos, toda vez que los cambios incluidos permiten adecuarlo a lo que establece la Ley; el Consejo aprobó las modificaciones, en tanto que, acordó que se revisarían a mayor profundidad las implicaciones que pudieran surgir de la modificación que permitiría el que movimientos y colectivos pudieran hacerse acreedores al Premio Nacional; en primera instancia, las y los integrantes del Consejo coincidieron en que exista la posibilidad de otorgarles un reconocimiento o una mención honorífica por la loable labor que han venido desempeñado. El presidente se pronunció a favor de reconocer el arduo trabajo que los colectivos y movimientos han venido realizando cada año. Propuso revisar de qué manera se podrían dar las mejores condiciones de operatividad de tal manera que no pudiera tener un impacto que llegara a desgastar el valor simbólico que tiene el Premio Nacional de Derechos Humanos en su etapa previa, durante y posterior a su entrega.

Premios Regionales de Derechos Humanos:

Derivado de la XLVII Asamblea General de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos que se llevó a cabo en el año 2017, los titulares de los Organismos Públicos de Derechos Humanos del país,



en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, establecieron los procedimientos para llevar a cabo la entrega de los Premios Regionales de Derechos Humanos, con el objetivo de reconocer a los actores involucrados en la protección y defensa de los derechos fundamentales, que han realizado grandes aportaciones en esa materia, mantienen un significativo compromiso y han destacado en cada una de las cuatro zonas que integran la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH).

Los Premios Regionales de Derechos Humanos se entregarán por vez primera durante el mes de noviembre, fecha en que la FMOPDH celebró su XXV aniversario.

Certámenes sobre Derechos Humanos:

En este periodo, tuvo lugar el 8º Concurso Nacional de Fotografía sobre Derechos Humanos en coordinación con el Instituto Politécnico Nacional, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. El certamen está dirigido a las y los jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, residentes en la República Mexicana, con el propósito de generar espacios de participación plural que permitan la divulgación de los derechos humanos, a través de la expresión artística, como la fotografía.

Personas ganadoras del 8º Concurso Nacional de Fotografía sobre Derechos Humanos:

La ceremonia de premiación se llevó a cabo el 20 de septiembre de 2018, en el Centro de Educación Continua "Ing. Eugenio Méndez Docurro", en el centro de la Ciudad de México.

También en este periodo se dieron a conocer, el 29 de agosto de 2018, las convocatorias emitidas en conjunto con el SNTE de los certámenes de:



- Certamen de historieta “El derecho humano al agua”, para estudiantes de 1º, 2º. y 3er. grado de primaria.
- Certamen de historieta “El derecho humano a una vida libre de violencia”, para estudiantes de 4º., 5º. y 6º. grado de primaria.
- Certamen de video “Derechos humanos y migración”, para estudiantes de secundaria.
- Certamen de video “Diversidad sexual y derechos humanos”, para estudiantes de educación media superior.
- Certamen de ensayo “La inclusión en el aula”, para docentes del Sistema Educativo Nacional.
- En los meses de agosto y septiembre se realizó la Etapa Escolar en todos los estados de la República, en la que se seleccionaron a los trabajos ganadores que participarán en la Etapa Seccional.
- Esta acción fue realizada por vez primera en 2016 y desde entonces, este organismo nacional promueve la cultura de los derechos humanos entre la comunidad educativa de todo el país, como contrapeso a las acciones de violencia y acoso escolar que se vienen desarrollando con fuerza en los últimos años.

Fuente: <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=40078>

Licda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
Jefa de Departamento de Atención a
Derechos Humanos

Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia
Subsecretario de Derechos Humanos

(Revisó/Nombre y Cargo)

(Elaboró/Nombre y Cargo)